



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4619

Expte. N° 2023-4-2-0022173

Montevideo, 06 JUL 2023

VISTO: el “XIII Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM)”, a realizarse los días 3 y 4 de agosto de 2023, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, el señor Director Nacional de Migración, Comisario Mayor (R) Eduardo Pablo Mata Castro, titular de la cédula de identidad número 1.312.489-5;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del referido Director Nacional, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina los días 3 y 4 de agosto de 2023, al señor Director Nacional de Migración, Comisario Mayor (R) Eduardo Pablo Mata Castro,

4214019

titular de la cédula de identidad número 1.312.489-5, con el fin de participar del “XIII Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM)”;

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional, para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-

DPNAR/AMA

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República